



AYUNTAMIENTO
DE
MIERES

UA: SECRETARIA GENERAL

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
Sesión Extraordinaria y urgente de 8 de junio de 2023
EXTRACTO DE ACUERDOS

Advertencias previas:

(art.70.1 “In Fine” de la ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en la redacción dada al mismo por la ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local: “... No son públicas las Actas de la Junta de Gobierno Local...” aplicable según STC 161/2013 de 26 de septiembre, en las decisiones relativas a atribuciones no delegadas por el Pleno.

En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos o sustituidos por asteriscos (*) en cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre y normativa complementaria de aplicación)

ASISTENTES

Aníbal José Vázquez Fernández	Alcalde
M Teresa Iglesias Fernández	IU
Delia Campomanes Isidoro	IU
Juan Antonio González Ponte	IU
Ana Belén Alonso Losa	IU
Francisco Javier García Gutiérrez	IU
Luis Ángel Vázquez Maseda	IU

NO ASISTE

Manuel Ángel Álvarez Álvarez	IU
------------------------------	----

Referencia: SESJGL/2023/22.

ASUNTO N° UNO.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL CARÁCTER URGENTE DE LA SESION.

Sometido el asunto directamente a votación.

Esta **Junta de Gobierno Local**, por unanimidad de los presentes, ACUERDA,

Ratificar el carácter urgente de la sesión

2. CONTRATACION.



AYUNTAMIENTO
DE
MIERES

UA: SECRETARIA GENERAL

Referencia: 2023/4477.

ASUNTO N° DOS.- ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE LOS DISTINTOS CONCIERTOS Y ACTIVIDADES MUSICALES DE LA FIESTA DE SAN XUAN EN MIERES 2023.

(...)

Esta **Junta de Gobierno Local**, por unanimidad de los presentes , ACUERDA:

PRIMERO.- Aprobar la propuesta de 7/06/23 formulada por la técnico de contratación en los siguientes términos:

1º Adjudicar a ASTURCON PRODUCCIONES ARTÍSTICAS, S.L. CIF: B33646464, el contrato para la prestación del “Servicio de producción de los distintos conciertos y actividades musicales de la Fiesta de San Xuan en Mieres – LOTE 1 Servicio de producción Parque Jovellanos”, tramitado mediante procedimiento abierto simplificado, por un importe de 28.900 euros más 6.069 euros de IVA (21%), lo que hace un total de 34.969 euros (IVA incluido) y un importe de 500 euros en cuñas para la difusión de los conciertos/actividades en radio/s regionales, todo ello de acuerdo con los Pliegos de Prescripciones técnicas y de Cláusulas administrativas que rigieron la licitación y la oferta presentada, al haber aportado el adjudicatario la documentación requerida y constituido la garantía definitiva.

2º Adjudicar a ASTURCON PRODUCCIONES ARTÍSTICAS, S.L. CIF: B33646464, el contrato para la prestación del “Servicio de producción de los distintos conciertos y actividades musicales de la Fiesta de San Xuan en Mieres – LOTE 2 Servicio de producción Pozu Barredo”, tramitado mediante procedimiento abierto simplificado, por un importe de 30.900 euros más 6.489 euros de IVA (21%), lo que hace un total de 37.389 euros (IVA incluido) y un importe de 1.000 euros en cuñas para la difusión de los conciertos/actividades en radio/s regionales, todo ello de acuerdo con los Pliegos de Prescripciones técnicas y de Cláusulas administrativas que rigieron la licitación y la oferta presentada, al haber aportado el adjudicatario la documentación requerida y constituido la garantía definitiva.

3º EXCLUIR de la licitación convocada para la contratación de los LOTES 3, 4 y 5 del “Servicio de producción de los distintos conciertos y actividades musicales de la Fiesta de San Xuan en Mieres” al licitador JAIME LOPEZ FERNANDEZ al incumplir los Pliegos de Cláusulas administrativas que rigen la licitación.

4º Declarar DESIERTA la licitación convocada para la contratación de los LOTES 3, 4 Y 5 del “Servicio de producción de los distintos conciertos y actividades musicales de la fiesta de San Xuan 2023 en Mieres”, al haber excluido al único licitador que ha participado en la misma.



AYUNTAMIENTO
DE
MIERES

UA: SECRETARIA GENERAL

5º Requerir a ASTURCON PRODUCCIONES ARTÍSTICAS, S.L. en orden a la formalización del contrato de los lotes 1 y 2.

SEGUNDO.-Remitir el expediente a Contratación (Negociado de Gestión Administrativa) para su ejecución.